

La Paz, 5 de Abril de 2019
AESABOL – 0555/19

Señor
Bladimir Alexander Reverón
Gerente General
BANCO PRODEM S.A.
Presente.-

Ref.: Informe Final de Calificación de Riesgo

Estimado Señor Reverón:

Adjunto a la presente el Informe Final de Calificación de Riesgo, con base a Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Con este motivo, lo saludo muy atentamente.



Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación

Banco Prodem S.A.

Informe de Calificación

Calificaciones	AESA Ratings	ASFI
Emisor	A-	A3
Largo plazo MN	A-	A3
Largo plazo ME	A-	A3
Corto plazo MN	F3	N-3
Corto plazo ME	F3	N-3
Perspectiva	En Desarrollo	

Factores Clave de las Calificaciones

La calificación baja desde "AA-" a "A-": El 22 de marzo de 2019, OFAC del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sanciona a Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) – principal accionista de Banco Prodem S.A. (BPR) – e incluye en esta medida a BPR. La comunicación señala que todos los bienes e intereses de propiedad de BANDES y BPR que se encuentren en Estados Unidos o en posesión o control de personas estadounidenses están bloqueadas y deben ser reportadas a la OFAC. En opinión de AESA Ratings, esta medida no genera impactos directos para BPR considerando el alcance local de sus operaciones.

BPR mantuvo indicadores de crecimiento estables acompañados de una continua capitalización de utilidades, sin embargo, la medida podría generar, en casos de necesidad adicional, limitaciones de soporte ordinario y extraordinario de su principal accionista.

La calificadora en su evaluación permanente analizará la respuesta estratégica de la entidad para afrontar potenciales limitaciones con contrapartes locales que actualmente mantienen operaciones en Estados Unidos y que mantienen relaciones de captación, colocación y operativas con BPR.

Capital ajustado: No se esperarían aportes frescos de capital de su principal accionista, siendo su principal fuente de capitalización, la generación interna de utilidades. BPR capitalizó USD 9,6 millones correspondientes al 58,0% de las utilidades de la gestión pasada, lo que se incorporará a mar-19. A dic-18, la solvencia de 8,9% (medida por patrimonio sobre activos promedio) y el CAP (11,1%) son ajustados para un entorno menos dinámico y crecimiento histórico de su cartera. El capital regulatorio está apoyado por provisiones voluntarias y no presenta deuda subordinada, lo que le otorga margen de fortalecimiento patrimonial por esta vía. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP no sufriría cambios. La fuente de capitalización vía utilidades también podría verse presionada por un entorno operativo menos dinámico.

Liquidez ajustada y a la baja con alta concentración de depositantes: A dic-18 la liquidez (5,0% con relación a sus activos y 19,9% de sus pasivos a corto plazo) es ajustada y mantuvo una elevada presión en los días previos a la fecha de Comité, principalmente por el comportamiento de los depósitos. El comportamiento de los indicadores de liquidez dependerá del acceso a fuentes de financiamiento inmediato. Al igual que el sistema, BPR presenta una elevada concentración en sus 25 mayores depositantes, principalmente institucionales a plazo fijo y en moneda nacional. Fuentes alternativas de fondeo pueden sufrir presión a mediano plazo.

Participación importante en relación con sus pares: BPR cuenta con una participación en captaciones del 4,3% con relación al sistema financiero a dic-18. Presenta una importante franquicia en el segmento microfinanzas, con una red de agencias a nivel nacional, con mayor presencia en el eje troncal del país.

Razonable calidad de cartera: BPR presenta un ligero mayor crecimiento de cartera en relación al sistema, en un entorno económico en desaceleración. Históricamente presentaba una alta concentración en cartera de microcrédito en el sector comercio, lo que vino modificándose con la necesidad de cumplir metas de colocación de cartera productiva. También se observa un crédito promedio mayor al de sus pares. Mantiene un indicador de mora favorable pero con un nivel de reprogramación en deterioro. Con una ligera mayor proporción de operaciones con garantías hipotecarias en relación a sus pares, cuenta además con una razonable cobertura de la mora con provisiones. Su stock de castigos es similar al promedio del sector, ambos con tendencia creciente. En un entorno operativo menos favorable, especialmente en el sector comercio, estos indicadores podrían mostrar mayor presión.

Rentabilidad razonable: BPR, al igual que el sistema, presenta un margen financiero bajo presión, considerando techos de tasas de interés para el sector productivo y metas de colocación en este segmento, lo que el emisor ha compensado con un mayor volumen de cartera, crecimiento que podría verse presionado hacia adelante. Mantiene mayores gastos administrativos y operativos con relación a sus pares, considerando su importante presencia en el área periurbana y rural, lo que afecta su eficiencia. Los esfuerzos de la entidad permiten generar otros ingresos operativos mayores a los generados por sus pares. La utilidad sobre activos ponderados por riesgo para el período analizado es razonable (1,5%), similar a bancos pares y el sistema.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva se encuentra en desarrollo. Efectos negativos en su perfil financiero emergentes de potenciales limitaciones operativas relacionadas a las sanciones OFAC, pondrían presión en la calificación. Menores niveles de liquidez podrían generar una elevada sensibilidad de la calificación a la baja. Acceso sostenido a fondeo alternativo podría estabilizar las calificaciones.

Resumen Financiero		
(USD millones)	dic-18	dic-17
Total Activos	1.353,7	1.245,4
Total Patrimonio	120,1	108,8
Resultado Neto	16,6	17,0
Resultado Operativo	31,2	33,3
ROAA (%)	1,3	1,4
ROAE (%)	14,5	16,5
Patrimonio / Activos (%)	8,9	8,7
Endeudamiento (veces)	10,3	10,4

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 277 4470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Banco Prodem S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	1.164,4	1.037,0	930,1	834,1	735,5	637,6
2. Cartera Vencida	4,6	4,4	5,5	4,8	4,4	3,8
3. Cartera en Ejecución	7,1	7,2	6,8	5,0	5,4	3,8
4. Productos Devengados	15,8	13,9	12,3	10,9	9,6	8,9
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	32,8	29,5	28,3	26,2	25,2	22,0
TOTAL A	1.159,1	1.032,8	926,4	828,6	729,8	632,2
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	24,6	22,5	16,3	19,2	24,0	23,4
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	6,1	15,1	17,6	20,4	7,8	11,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	2,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	71,6	85,5	91,6	71,3	69,9	67,3
5. Inversiones Largo Plazo	36,0	32,9	22,7	37,7	18,3	40,8
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL B	140,8	156,2	148,5	148,7	120,1	143,3
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	1.299,9	1.189,0	1.074,9	977,3	849,9	775,4
D. BIENES DE USO	7,6	8,2	8,8	8,9	10,3	10,3
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	34,5	36,3	40,7	42,1	40,1	38,7
2. Bienes realizables	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	11,4	11,5	11,5	8,8	8,6	9,8
TOTAL ACTIVOS	1.353,7	1.245,4	1.135,9	1.037,2	908,9	834,3
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	7,8	6,5	5,4	5,6	5,4	5,2
2. Cuentas de Ahorros	329,9	291,7	272,9	257,4	258,4	246,6
3. Depósitos a Plazo Fijo	680,4	630,7	613,8	548,0	443,4	403,7
4. Interbancario	64,4	65,6	28,4	41,7	42,6	38,4
TOTAL G	1.082,4	994,4	920,4	852,7	749,8	693,8
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	9,8	9,4	8,7	7,7	9,1	11,0
TOTAL H	9,8	9,4	8,7	7,7	9,1	11,0
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	141,5	132,9	108,8	90,5	73,7	64,4
J. PATRIMONIO	120,1	108,8	98,0	86,3	76,3	65,1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.353,7	1.245,4	1.135,9	1.037,2	908,9	834,3

Banco Prodem S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
1. Ingresos Financieros	151,7	141,2	126,3	117,6	106,1	97,6
2. Gastos Financieros	-31,7	-27,6	-25,6	-23,5	-16,7	-13,9
3. MARGEN NETO DE INTERESES	120,0	113,6	100,7	94,1	89,4	83,7
4. Comisiones	7,9	7,3	6,7	6,2	5,3	5,8
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	1,4	1,3	1,6	1,4	1,1	1,2
6. Gastos de Personal	-60,4	-53,9	-49,5	-49,3	-46,4	-43,4
7. Otros Gastos Administrativos	-28,5	-27,5	-26,2	-24,4	-23,8	-23,1
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-10,9	-9,2	-7,0	-7,1	-7,2	-6,5
9. Otras Provisiones	1,7	1,7	1,4	1,1	1,0	0,8
10. RESULTADO OPERACIONAL	31,2	33,3	27,7	21,8	19,3	18,5
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,1	-0,9	-1,8	0,2	0,1	0,8
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	31,3	32,4	25,9	22,0	19,4	19,3
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	31,3	32,4	25,9	22,0	19,4	19,3
15. Impuestos	-14,8	-15,4	-11,9	-7,6	-6,8	-7,0
16. RESULTADO NETO	16,6	17,0	14,0	14,4	12,6	12,4
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	4,7	4,7	4,7	4,8	5,0	5,1
2. Activos	3,8	3,8	3,9	3,7	3,8	4,2
3. Patrimonio	4,3	4,1	3,7	3,7	3,6	3,6
4. Cuenta Corriente	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
5. Depósitos a Plazo	5,7	5,8	6,6	6,8	6,5	6,9

Banco Prodem S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
I. DESEMPEÑO						
1. Resultado / Patrimonio (av)	14,5	16,5	15,2	17,7	17,8	20,3
2. Resultado / Activos (av)	1,3	1,4	1,3	1,5	1,4	1,6
3. Resultado Operativo Bruto / Activos Ponderados por Riesgo (av)	12,1	12,6	12,4	13,0	14,1	15,3
4. Resultado Operativo antes de Prev. / Activos (av)	3,1	3,4	3,1	2,9	2,9	3,1
5. Resultado Operativo Neto / Activos (av)	2,4	2,8	2,5	2,2	2,2	2,4
6. Utilidades Netas / Activos Ponderados por Riesgo (av)	1,5	1,7	1,6	1,9	1,9	2,1
7. Costos / Ingresos	68,8	66,6	69,5	72,6	73,3	73,4
8. Costos / Activos (av)	6,8	6,8	7,0	7,6	8,1	8,6
9. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	92,8	93,0	92,4	92,6	93,4	92,3
10. Margen de Intereses / Activos (av)	9,2	9,5	9,3	9,7	10,3	10,8
11. Ingresos Operativos Netos / Activos + Contingentes (av)	9,8	10,1	9,9	10,3	10,8	11,6
12. Ingresos por Intereses / Activos (av)	11,7	11,9	11,6	12,1	12,2	12,6
13. Ingresos por Inversiones / Inversiones	2,6	2,2	1,2	0,8	3,5	1,2
14. Gasto Financiero / Pasivos (av)	2,7	2,5	2,6	2,6	2,1	1,9
15. Costo Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,8	2,6	2,5	2,4	1,9	1,5
16. Costo Oblig. Interbancarias / Oblig. Interbancarias (av)	2,9	1,6	1,8	1,7	1,0	1,7
17. Costo Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	1,2	2,3	0,8	6,0	0,5	0,9
II. CALIDAD DE ACTIVOS						
1. Crecimiento Activos	8,7	9,6	9,5	14,1	8,9	16,6
2. Crecimiento Cartera Bruta	12,2	11,3	11,7	13,2	15,5	12,4
3. Crecimiento Cartera en Mora	1,5	-6,3	25,7	-0,1	28,1	21,4
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	40,8	120,8	54,9	94,0	84,9	48,7
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-0,8	5,3	37,5	-8,8	41,8	22,6
6. Cartera Neta / Activos	85,6	82,9	81,6	79,9	80,3	75,8
7. Cartera Contingente / Activos	1,6	1,6	1,8	1,7	1,7	1,5
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,0	1,1	1,3	1,1	1,3	1,2
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	3,1	2,5	1,2	0,9	0,5	0,3
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	3,9	3,4	2,5	2,0	1,8	1,5
11. Cartera Reprogramada en Mora / Cartera Reprogramada	6,2	5,0	6,7	8,7	11,8	17,5
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	2,5	2,4	2,1	2,1	1,8	1,7
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Cartera Castigada / Cartera Bruta	6,4	5,8	4,6	4,1	3,5	3,1
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-45,0	-45,5	-47,5	-52,4	-56,2	-62,2
15. Previsión / Cartera Bruta	2,8	2,8	3,0	3,1	3,4	3,4
16. Previsión Específica / Cartera en Mora	108,9	117,0	112,9	119,6	122,5	128,3
17. Previsión (+ Cíclicas) / Cartera en Mora	521,9	490,6	433,0	512,0	492,3	578,3
18. Gasto en Previsiones Neto / Margen de Intereses	9,1	8,1	6,9	7,6	8,1	7,7
19. Gasto en Previsiones Neto / Resultado Operativo antes de Prev.	25,9	21,7	20,2	24,6	27,2	25,8
20. Gasto en Previsiones Neto / Cartera Bruta (av)	1,0	0,9	0,8	0,9	1,0	1,0
III. LIQUIDEZ						
1. Cartera Bruta / Obligaciones con el Público Brutas	114,6	112,4	105,3	103,6	106,0	100,0
2. Obligaciones con Empresas Estatales / Obligaciones con el Público	0,1	0,5	0,6	0,3	1,6	3,0
3. Activos Negociables / Oblig. Público + Entidades Financiamiento + Estatales	7,8	8,4	9,9	11,2	9,3	10,2
4. Activos Líquidos / Activos	5,0	6,2	7,2	7,9	7,9	8,9
5. Activos Líquidos + F. RAL Disponible / Obligaciones de Corto Plazo	34,6	44,4	50,3	49,4	45,2	50,7
6. Activos Líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	19,9	25,4	29,1	30,6	26,9	28,9
7. Activos Líquidos sin Encaje Efectivo / Obligaciones de Corto Plazo	12,7	18,0	23,5	23,5	17,9	31,0
IV. FONDEO						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	10,1	4,2	9,8	15,9	8,9	13,2

2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-84,4	-16,0	105,6	-75,3	-42,3	67,7
3. Cuentas Corrientes / Pasivos	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,7
4. Cuentas de Ahorros / Pasivos	26,7	25,7	26,3	27,1	31,0	32,1
5. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	55,2	55,5	59,1	57,6	53,3	52,5
6. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	27,6	26,8	27,3	28,1	32,2	33,3
7. Obligaciones con el Público / Pasivos	83,2	82,0	86,2	85,7	84,5	83,9
8. Obligaciones Interbancarias / Pasivos	5,2	5,8	2,7	4,4	5,1	5,0
9. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. Obligaciones con Empresas Estatales / Pasivos	0,1	0,4	0,6	0,3	1,4	2,6

V. CAPITALIZACIÓN

1. Crecimiento Patrimonio	10,4	11,1	13,4	13,2	17,3	13,9
2. Patrimonio / Activos	8,9	8,7	8,6	8,3	8,4	7,8
3. Patrimonio / Cartera Neta	10,4	10,5	10,6	10,4	10,5	10,3
4. Cartera en Mora Neta de Previsiones / Patrimonio	9,7	10,6	12,6	11,3	12,8	11,7
5. Bienes de Uso / Patrimonio	6,3	7,6	9,0	10,4	13,5	15,9
6. Endeudamiento	10,3	10,4	10,6	11,0	10,9	11,8
7. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,1	11,1	11,2	11,1	11,2	10,9
8. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,2	11,2	11,3	11,3	11,5	11,7
9. TIER 1 / Activo + Contingente	7,2	6,9	6,9	6,5	6,5	5,8
10. TIER 1 / Activos Ponderados por Riesgo	9,1	8,9	9,0	8,7	8,7	8,3

Nota: Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

ANEXO

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
- Estados Financieros Internos Diarios del 21 al 28 de marzo de 2019
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2019.
- Reunión con el emisor en marzo de 2019.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
- Entorno Operativo - Perfil de la Empresa - Administración y Estrategia - Apetito de riesgo - Perfil financiero	- Capacidad del soberano para proveer soporte - Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero - Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	- Capacidad de la matriz para proveer soporte - Propensión de la matriz a proveer soporte - Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

3. **Calificación de Riesgo: Banco Prodem S.A.**

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/12/2018	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
Comité de Calificación del 29 de marzo de 2019						
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
ASFI	N-3	N-3	A3	A3	A3	--
AESA Ratings	F3	F3	A-	A-	A-	En Desarrollo

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-3

AESA Ratings: F3

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: A3

AESA Ratings: A-

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor.

ASFI: A3

AESA Ratings: A-

Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://WWW.AESA-RATINGS.BO) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.